



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 343

Quien suscribe certifica que con fecha 19 de junio del año dos mil doce en sesión ordinaria N° 127, mediante el acuerdo N° 343, con el voto a favor de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba la participación de la Concejala Doña Rosa Nicetich Vera y de los Concejales Don Joel González Caro, Don Eduardo Bahamonde Barría, a la Cuenta Pública del Seremi de Obras Públicas a realizarse en Punta Arenas el día 20 de junio de 2012.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal